



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 1.526 / 2017.

ZAPALLAR, 17 de Marzo de 2017.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación N° 2.489/2016 del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, de fecha 05 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna;

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 184/2017, de fecha 17 de Marzo de 2017, emitido por el Encargado de Recursos Humanos.

DECRETO:

AUTORIZASE la realización de **JORNADA DE CAPACITACION MUNICIPAL**, la que se realizará el día lunes 20 de marzo de 2017, desde las 08:30 horas y hasta las 17:30 horas, dentro de la jornada de trabajo, en los salones de Marbella Resort.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
Alcalde

C: Decretos RRHH / DA 1526.2017

DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.
- 2.- RECURSOS HUMANOS.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / pfc.